

Rafael Quirosa–Cheyrouze y Muñoz [Ed.]

# La sociedad española en la Transición

Los movimientos sociales en  
el proceso democratizador



BIBLIOTECA NUEVA

## CAPÍTULO 6

# Movilizaciones y movimiento social en la democratización política chilena\*

MANUEL ANTONIO GARRETÓN  
Universidad de Chile

El presente trabajo desarrolla un esquema de la trayectoria de los movimientos sociales en la democratización política chilena, desde la perspectiva de un movimiento social central de tipo democratizador. Esto significa que nos concentramos en la temática eje de la acción colectiva, más que en la descripción de la especificidad de los movimientos sociales particulares.

Aclaremos que yo no soy historiador, soy sociólogo de formación y politólogo por dedicación. En esa calidad, he trabajado sobre todo en el proceso de la transición y escenarios políticos, y en las movilizaciones y movimientos sociales en dicho proceso y sus expresiones en el régimen democrático<sup>1</sup>.

### LA PERSPECTIVA SOCIO-POLÍTICA

De modo que voy a hacer una breve presentación conceptual. Yo sé que esto a muchos historiadores les molesta profundamente, pero los sociólogos tenemos que hacerlo. Los so-

---

\* Agradezco a Rafael Quirosa, Luis Carlos Navarro, Mónica Fernández y la Asociación de Historiadores del Presente por la invitación a participar en el IV Congreso Internacional sobre Historia de la Transición en España, que me permitió desarrollar las ideas que siguen.

<sup>1</sup> He desarrollado un esquema teórico general sobre movimientos sociales en «Social Movements and the process of democratization. A general framework», *International Review of Sociology*, núm. 1, vol. 6, 1996. Para América Latina, «Cambios sociales, actores y acciones colectivas en América Latina», *Serie Políticas Sociales*, núm. 56, Santiago de Chile, 2001. Para el caso chileno, «Movilización popular bajo el régimen militar en Chile. De la transición invisible a la democratización política», S. Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México, Siglo XXI, 2001.

ciólogos construimos conceptos y a veces nos alejamos de los hechos y la cotidianeidad. Recuerdo a este respecto que estando yo en Oxford a mediados de los años setenta en un College que lo presidía en aquella época un gran historiador del nazismo, aproveché para preguntarle por la definición que él tenía de fascismo, dado que en esa época ello ocupaba una parte importante de nuestras discusiones en América Latina a propósito de las dictaduras militares del Cono Sur. Lo curioso es que consideró una pregunta interesante lo que yo apenas me atrevía a formular por respeto frente a un especialista. Su respuesta fue aún más sorprendente para mí, porque para él el fascismo era el régimen que se había dado en algunos precisos países entre dos fechas también precisas. ¡Y nosotros que nos debatíamos durante largo tiempo para saber si nuestros regímenes militares eran o no fascistas! Probablemente él tenía razón, pero un sociólogo no puede aceptar esto porque necesita tener un concepto para encontrar otras realidades. Ese concepto actúa como una hipótesis de trabajo, como una mini teoría si se quiere.

### *Movimiento social y sociedad civil*

Existe una cierta confusión entre lo que llamamos sociedad civil, ciudadanía, movimientos sociales y, más genéricamente, acción colectiva. Y todo esto se mete a veces «en un mismo saco», por lo que pareciera importante una cierta clarificación al respecto. En este sentido, y puede ser por supuesto una definición arbitraria, como toda definición, los movimientos sociales son un tipo de acción colectiva, y no «la» acción colectiva, que tiene una cierta densidad organizacional, una cierta duración en el tiempo y que se plantea la conservación o la mantención de la sociedad en su conjunto o de un ámbito dentro de ella. Ahora, en lo que llamamos movimientos sociales hay tres dimensiones que me interesa destacar porque son muy útiles para lo que queremos exponer sobre el caso chileno. Por un lado, está aquel tipo de acción que tiene al movimiento de algún modo como su propio referente, es decir, el sentido de la acción es la constitución de un sujeto. Hay una segunda dimensión que es la dimensión instrumental o reivindicativa, que puede referirse a demandas o medidas concretas o que puede tener como objeto intentar fortalecer la organización. Y la tercera dimensión, diría yo, es la política, que algunos autores llamarían desde la sociología la dimensión de historicidad, es decir, aquel aspecto que va más allá de la búsqueda como sujeto, que va más allá de la demanda concreta y que apunta a la transformación de la sociedad o de un ámbito de ella.

Así, puede introducirse una distinción entre lo que podríamos llamar el Movimiento Social Central de una sociedad o época, que define el conflicto o problemática central de ellas apuntando a superarlos en una nueva sociedad (historicidad), y los movimientos sociales particulares que definen una problemática específica (instrumental o constitutiva de un determinado sujeto), en que la relación entre ambos es una hipótesis teórica básica, pero que depende de cada sociedad y que requiere investigación empírica. En esta línea, uno podría decir que en las transiciones los movimientos sociales tienen una dimensión de historicidad que es particular, diferente, por ejemplo al movimiento obrero o a un movimiento de clase o de género, y es que apunta al cambio de régimen. Ése es el sentido de historicidad de los movimientos sociales en períodos de transición democrática y que redefine o reelabora los otros sentidos de los movimientos sociales<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Muchas de estas conceptualizaciones, desarrolladas en los textos mencionados en la nota 1, se basan libremente en la perspectiva de Alain Touraine sobre movimientos sociales. Entre las más recientes, *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Este concepto de movimiento social hay que distinguirlo del concepto de sociedad civil, en la medida en que éste último apunta a un cierto entramado de la sociedad. Se pueden tener muchas definiciones de sociedad civil, la que engloba tanto las dimensiones de actores y movimientos como de ciudadanía y tejido asociativo. Y entonces se da la gran discusión de qué entra y qué no entra en este concepto. Porque algunos autores clásicos hacen entrar en la sociedad civil el mercado, otros consideran como sociedad civil la parte buena, opuesta al Estado, y no ponen, por ejemplo, a las mafias como parte de la sociedad civil<sup>3</sup>. Se pueden tener incluso movimientos sociales sin tener sociedad civil. O sea, la sociedad civil es algo de larga de duración o al menos de mediana duración, si se quiere de tipo estructural. En cambio, los movimientos tienden a ser mucho más de tipo temporal. En todo caso, lo que nos parece fundamental, más que la taxonomía descriptiva de la sociedad civil, es el análisis sobre el modo cómo ella se constituye en cada sociedad, lo que equivale para nosotros a estudiar cómo se constituyen los sujetos y actores sociales. Ello que obliga a una hipótesis general para cada caso histórico —las sociedades civiles no son lo mismo en cada sociedad—, lo que formularemos luego para el caso chileno.

### *Democratización política y transición*

El título de este trabajo refiere al concepto de democratización política más que al de transición porque este último, al intentar dar cuenta del conjunto del fenómeno, me parece relativamente inadecuado. Prefiero el de democratización política entendido como un proceso o un conjunto de procesos que desde una situación de instituciones no democráticas, de predominio no democrático, lleva a una situación de predominio de régimen democrático. Y la transición me parece ser o un momento determinado y muy particular de toda democratización política o una manera específica de realizarse. En ese sentido, he insistido muchas veces que en América Latina en los últimos veinte años hubo al menos tres tipos de democratización política, es decir, de paso de un régimen no democrático a un régimen democrático, independientemente de los resultados que pueden ser más o menos exitosos, más o menos mediocres o fracasados, y que todas ellas de algún modo combinan rasgos de estos tres tipos aunque uno sea predominante en cada caso. El primero son las fundaciones, que se acercan mucho a formas más bien revolucionarias, cuyo caso paradigmático es Nicaragua y en cierto modo otros países centroamericanos, donde después de grandes dictaduras oligárquicas o guerras civiles lo que hay es un proceso de pacificación, refundación de la sociedad y su sistema político, que, al igual que en el caso de Sudáfrica en que se trata de la refundación de un Estado nacional, malamente podríamos llamar de transición. El segundo tipo son las transiciones propiamente tales, como las del Cono Sur natural, que van desde regímenes militares formales a regímenes o situaciones democráticas, y que de algún modo, para bien o para mal, siguen el paradigma de lo que se llamó la Transición española, del que heredaron su nombre. Y el

---

<sup>3</sup> Entre las múltiples visiones sobre el concepto de sociedad civil, una más teórica en A. Arato y J. Cohen, *Civil Society and Political Theory*, MIT Press, 1994; una para el caso latinoamericano en A. Panfichi (ed.), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*, Fondo de Cultura Económica, 2002; una cercana al público académico español, V. Pérez Díaz, *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza, 2003; y una más reciente sobre diversos contextos socio-históricos, B. Jobert y B. Kohle (eds.), *Changing images of civil society: from protest to governance*, Routledge, 2008.

tercero, que es el más complejo y menos transparente de todos, es la reforma, que no es una transición en el sentido de paso desde un régimen militar a uno democrático, en que hay que sustituir a los titulares del poder, sino que desde el mismo poder, con presiones desde abajo sin duda, se producen procesos de extensión de instituciones democráticas y eliminación de barreras de tipo autoritario, y cuyo caso paradigmático sería México. En estos casos no hay generalmente un momento de «inauguración» y es difícil discernir cuando el proceso está terminado<sup>4</sup>.

En el caso chileno voy a hablar de democratización política del tipo llamado transición, pero el momento propiamente tal de transición es muy breve porque a mi juicio ella tiene una fecha de inicio y una fecha de término muy precisas: la noche del plebiscito del 5 de octubre de 1988, en que se dice NO a Pinochet, y la instalación del primer Gobierno democrático, de la Concertación de Partidos por la Democracia, en marzo de 1990, respectivamente. La transición en términos estrictos duró un año y medio, pero su resultado, pese a cinco gobiernos democráticamente elegidos, es una democratización incompleta que deja pendiente un proceso necesario de reforma, en que ya no puede hablarse propiamente de transición, porque si así fuera su duración sería indefinida y no habría terminado, con lo que el concepto pierde toda utilidad<sup>5</sup>. No hablamos de democracia incompleta en el sentido que puede aplicarse a democracias consolidadas que no han extendido los principios democráticos en una cantidad de ámbitos de la sociedad y buscan profundizar y ampliar los mecanismos democráticos, sino que señalamos, simplemente, que por cualquier estándar que se ponga el régimen no pasa el test democrático aunque ya no sea uno autoritario. Se trata del único caso en el mundo de un país que tiene una Constitución heredada de la dictadura, sin que haya habido un «momento constitucional» propio<sup>6</sup>, en que se consagra un sistema político por el cual un 34 por 100 de la votación pasa a tener la mitad de los escaños, y en que además durante ocho años el Comandante en Jefe del Ejército fue Pinochet. Así, pese a las reformas introducidas en los veinte años de régimen post dictatorial, no se puede hablar de una democracia o transición «ejemplares», como gustan hacerlo todos los rankings comparativos que ponen a Chile en los primeros lugares junto a Uruguay en el contexto latinoamericano; insisto en que la democratización política chilena tuvo la forma de las transiciones, y esa forma y momentos, una vez terminados, dieron como resultado una democracia incompleta<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> Véase un desarrollo de este esquema en M. A. Garretón, «Las transiciones de América Latina a examen», J. Tusell y Á. Soto (eds.), *Historia de la Transición, 1975-1986*, Madrid, Alianza Universidad, 1996.

<sup>5</sup> Sobre estos temas, véanse los textos ya clásicos de A. Stepan y J. J. Linz, *Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1996, y G. O'Donnell, Ph. Schmitter y L. Whitehead (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos aires, Paidós, 1988.

<sup>6</sup> Véase sobre este concepto B. Ackerman, *We the people. Transformations*, Cambridge, Harvard University Press, 1998.

<sup>7</sup> Discusiones sobre la transición en Chile, entre otros, en el dossier de la *Revista de Ciencia Política*, vol. XVI, Santiago de Chile, 1994, y A. Menéndez y A. Joignant (eds.), *La Caja de Pandora. El Retorno de la Transición Chilena*, Santiago de Chile, Planeta-Ariel, 1999. Sobre democracia incompleta, M. A. Garretón, *The incomplete democracy. Studies on politics and society in Latin America and Chile*, North Carolina University Press, 2003, y M. A. Garretón y R. Garretón, «La democracia incompleta en Chile: la realidad tras los rankings internacionales», *Revista de Ciencia Política*, vol. 30, Santiago de Chile, 2010, págs. 115-148. Sobre rankings internacionales de democracia, entre otros, A. Olivares y A. Canale, «Calidad de la democracia en América Latina: reconstruyendo algunos rankings internacionales», *Revista Dikaion*, vol. 18, Bogotá, 2009.

## *Movimientos sociales y democratización: fases y sentidos*

Entre el tema de los movimientos sociales y el tema de la democratización política se podría, a partir de las experiencias que conozco, indicar que hay momentos, papeles y sentidos diferenciales de lo que llamamos movimiento social en las diversas fases de la democratización política.

Por un lado, están los movimientos sociales bajo dictadura. El primer momento es aquél en que los movimientos se definen como oposición a las dictaduras o regímenes autoritarios, jugando un papel importante en la constitución de un sujeto social, en la defensa de una identidad o de una comunidad, de una subjetividad, de una organización, tratando de impedir el avance de las transformaciones que el régimen quiere establecer. Estas formas de acción colectiva no pueden pensarse como movimientos propiamente de transición o democratización, sino de resistencia o de oposición. Un segundo momento es la transformación del sentido de un movimiento social como oposición a uno en que actúa como detonador o desencadenador del cambio de régimen. Ello puede significar la transformación de un mismo movimiento o muchas veces actores y movimientos sociales diferentes y nuevos.

Por otro lado, están los movimientos en la transición misma, es decir, cuando tanto la dictadura y la oposición se definen en torno al cambio de régimen. Aquí tiende a haber predominio del momento partidario de los movimientos sociales. Y una vez instalados los regímenes democráticos, tenemos el paso desde los movimientos sociales hacia la problemática de la sociedad civil y la ciudadanía, con lo que se prepara la posibilidad de emergencia de nuevos tipos de movimientos sociales, que ya no están ligados a los procesos de transición o de democratización, sino a los problemas nuevos de la sociedad.

Quisiera ilustrar entonces estos distintos momentos en el caso chileno<sup>8</sup>.

### MOVIMIENTOS SOCIALES, DICTADURA Y DEMOCRATIZACIÓN EN CHILE

#### *La constitución de movimientos sociales en Chile*

La hipótesis general sobre cómo se construyen, cómo se constituyen los movimientos sociales o el sujeto social en Chile o, si ustedes quieren, la sociedad civil, es la siguiente. No hay sociedad civil desde los años treinta para adelante del siglo pasado, podríamos decir de mucho antes, independiente del sistema político partidario. No hay movimientos sociales estrictamente autónomos. La acción colectiva es siempre el resultado de la imbricación entre estructuras partidarias y organización social o factores sociales. Y esto es un elemento fundamental, porque no es igual en el resto de América Latina. En los años treinta se termina de constituir en Chile un sistema partidario completo con una muy poca participación electoral que no llega al 10 por 100. Es decir, con baja participación hay un espectro amplio y consolidado de partidos de derecha, los tradicionales Conservador y Liberal, de centro,

---

<sup>8</sup> En parte basamos estas consideraciones en M. A. Garretón, «La oposición política y el sistema de partidos bajo el régimen militar», P. Drake e I. Jaksic (eds.), *El difícil camino hacia la democracia en Chile*, Ediciones FLACSO, 1993, y «Movilización popular bajo el régimen militar en Chile. De la transición invisible a la democratización política», *ob.cit.*

principalmente el Partido Radical y en los sesenta el Demócrata Cristiano, y de izquierda, principalmente Socialista y Comunista, que representan el total de opciones ideológicas de la época, todos ellos con representación electoral en el Congreso y todos ellos con acceso a la Presidencia entre 1938 y 1973. De modo que incorporarse a la sociedad, a los bienes y servicios del Estado y a la política como fuente de sentido, en el marco de un sistema democrático significa básicamente optar por una u otra de las alternativas partidarias.

Un ejemplo que ilustra esto es que entre los años 67 y 73 se incorporaron a la vida social, política y económica de 200.000 a 300.000 campesinos que se sindicalizaron. Y no se creó un partido agrario o un partido campesino como en otros casos históricos, sino federaciones de cada partido en las que se incorporaban los sectores recientemente sindicalizados. Y algo semejante había ocurrido con anterioridad con el movimiento obrero y estudiantil, muy fuertes, y de mujeres o mapuche, que en la medida que eran más independientes eran más débiles y en el interior del sistema partidario eran menos autónomos. Es decir, movimientos «dentro» del sistema político partidario y no «frente» o al margen de él. Es lo que hemos llamado la imbricación del sistema partidario con la organización social o, hace mucho tiempo, el sistema partidario como «columna vertebral» de la sociedad<sup>9</sup>.

Esto es lo que me parece fundamental para entender lo que va a ocurrir tanto durante el régimen militar como en la democratización política.

### *La instalación y consolidación de la dictadura*

El primer momento corresponde a lo que ocurre tras el golpe militar de septiembre de 1973, que instaló un régimen de este tipo liderado por el general Augusto Pinochet de carácter altamente represivo, que persigue inicialmente a los sectores sociales y políticos que habían apoyado el Gobierno socialista de Salvador Allende y luego a toda acción política que se considere opositora al régimen aunque hubiera apoyado o sido neutral frente al golpe. Y, en este momento, evidentemente no hay movimiento social como tal. Lo que hay son procesos por los cuales las antiguas organizaciones, las organizaciones que estaban en la época democrática movilizadas en defensa del Gobierno de Allende, van a pasar a la clandestinidad y también a buscar refugio en instancias eclesíásticas que proveen no sólo un espacio físico, sino que aparecen como único poder visible enfrentado al dictador. Los partidos —movimiento social—, organizaciones sociales, van a tener como acción fundamental la búsqueda de supervivencia y, en años siguientes, las resistencias al modelo transformador del régimen militar. Porque a diferencia de otras dictaduras militares que había en América Latina, en el caso chileno se trata de un régimen con un proyecto socio-económico que logra imponer, lo que constituye su dimensión fundacional<sup>10</sup>. Es el primer

---

<sup>9</sup> Se trata de la expresión en el caso chileno de lo que hemos llamado la matriz socio-política. Véase, entre otros, M. A. Garretón, «Transformación en la matriz sociopolítica y desarrollo en Chile», *Revista DEP, Diplomacia, Estrategia, Política*, núm. 9, 2009. Para América Latina, M. A. Garretón, M. Cavarozzi, P. Cleaves, G. Gereffi y J. Hartlyn, *América Latina en el siglo XXI. Hacia una matriz socio-política*, Santiago de Chile, Ediciones LOM, 2004.

<sup>10</sup> En general, sobre el régimen militar chileno y su dimensión básicamente política aunque también con referencia al modelo socio-económico véase C. Huneeus, *El régimen de Pinochet*, Santiago de Chile, Sudamericana 2000. Las primeras formulaciones sobre el carácter fundacional del régimen en M. A. Garretón, *El proceso político chileno*, Santiago de Chile, Ediciones FLACSO, 2003.

modelo neoliberal casi puro que existe en América Latina, y el segundo después del de Thatcher en Inglaterra.

Por lo tanto, la acción colectiva de oposición va a tener dos referentes. Por un lado, la lucha contra la represión, contra el aspecto autoritario del régimen, en que el movimiento de derechos humanos, también social y político, jugará el papel emblemático. Pero también la otra lucha, por la defensa de las conquistas socio-económicas que se habían tenido hasta entonces —recordemos que se había llegado a un Gobierno que buscaba el socialismo. Pero, a su vez, esta dimensión fundacional del régimen va en un sentido contradictorio con la trayectoria de la sociedad chilena de los últimos cuarenta años y también es original con respecto a otros proyectos transformadores de dictaduras militares contemporáneas como la brasilera, más cercano a un capitalismo industrializador y con un papel estatal significativo. Aquí, en cambio, se trata de desindustrializar, reducir y privatizar los sistemas de seguridad social, salud, educación, reducir drásticamente la Administración pública y el papel del Estado. Y ello es especialmente importante porque no se trata sólo de que el tipo de régimen introduce restricciones para la acción colectiva, sino también por el tipo de sociedad que busca imponerse.

Los partidos políticos fueron suprimidos legalmente, pero subsistieron de algún modo, dificultosamente en la clandestinidad, y se incorporaron o participaron de este espacio que ofrecían las iglesias, principalmente la Iglesia Católica por su mayor significación en la sociedad chilena. Y aquí entonces se va a producir, a mi juicio, un elemento muy importante para el futuro, que es la generación de una especie de franja intermedia entre el dirigente partidario y la base social o el dirigente organizacional. Se trata de una franja intermedia de activistas, al mismo tiempo que pueden ser militantes, pero que tienen dificultades de relación con su dirigencia, y que es la franja que va a mantener la continuidad de las posiciones políticas, de la relación entre los elementos social y político que se dan en distintos ámbitos segregados por la represión y los rasgos del modelo fundacional.

### *La crisis del modelo económico y las movilizaciones sociales*

El fenómeno principal que se va a producir en los años ochenta es la crisis del proyecto socio-económico del régimen militar, que afectó a básicamente sectores medios. Y esto abrió un espacio de permisividad para la acción pública de una oposición, que inicialmente había sido conformada exclusivamente —y, de nuevo, cuando digo oposición digo oposición partidaria y oposición social, a través de la imbricación entre lo político partidario y lo social heredada de la época democrática— sólo por los militantes y gente que había apoyado a la Unidad Popular (apoyo que osciló entre el 45 y 50 por 100 luego de las elecciones de 1970 en que Allende sólo había sido elegido con el 37 por 100 de los votos), y que a partir de 1976 incluye a la Democracia Cristiana, que en su mayoría aprobó en 1973 el golpe militar. Pero pasar al campo de oposición no es suficiente para generar un sujeto de oposición. Y todo el problema entonces para el mundo de las izquierdas, y de las organizaciones sociales de izquierdas, es generar lazos con un sector que no se había opuesto mayoritariamente al golpe militar, pero que al introducirse en el campo de la oposición transforma la oposición en mayoría social abrumadora en el país.

Cuando se produce la crisis económica en 1982, el Gobierno militar intenta una nueva ola represiva, como la de los tres primeros años, lo que no es posible precisamente porque ya ha perdido la complicidad silenciosa (y no tanto) de la clase media, dado que como

hemos dicho precisamente uno de los sectores afectados por la crisis económica son las llamadas clases medias. Y entonces se va a iniciar un ciclo de tres años de protestas mensuales y de movilizaciones permanentes, entre las cuales la huelga clásica no constituye la herramienta principal, dado el alto nivel de desempleo y las difíciles condiciones para su realización. Lo que se implanta como forma principal de acción colectiva es la protesta. Y ella tiene muy diversas formas de manifestarse, desde golpear ollas como se hiciera en la época de rechazo a la Unidad Popular por parte de sectores medios y altos, lentificar el trabajo, manifestaciones relámpago en las calles, petitorios de demandas sectoriales y globales, huelgas de hambre en casos muy calificados, movilizaciones estudiantiles, barricadas en las poblaciones de los sectores más radicalizados... Es decir, cada sector social exige la forma más adecuada a su situación.

Estas formas de movilización tienen, por un lado, el obvio significado de protesta contra la dictadura, pero también de constituir un sujeto social que va venciendo miedos y aprendiendo a reconocerse en sus dimensiones comunes y diversas. Cabe señalar que esto que ha sido descrito por algunos autores como una resurrección de la sociedad civil, no es una manifestación espontánea e independiente de ella, sino que tiene una fuerte, aunque a veces compleja, relación con el núcleo de partidos de la izquierda y de la Democracia Cristiana. Y habrá así siempre un doble referente a escala tanto general como local o sectorial que será partidario y social. El mejor ejemplo de ello es que la primera protesta es llamada por la Confederación de Trabajadores del Cobre, de inserción privilegiada en el sistema productivo chileno, mezcla de clase obrera clásica con comportamientos y orientaciones de clase media, en que están todos los partidos representados y en ese momento su líder es un empleado demócratacristiano, lo que facilita su convocatoria. Pero también más adelante, agotado el ciclo de protesta, surgirán formas de organización como la Asamblea de la Civilidad y el Pliego de Chile, en que la dimensión partidaria y social se interpenetran, una viniendo en ayuda de la otra cuando es necesario.

El enorme éxito de la primera protesta significó no sólo la salida del miedo y el auto reconocimiento colectivo, sino que con la irrupción de la oposición política en el espacio público y la aceptación implícita del Gobierno militar, aunque se mantuviera la dimensión represiva, se entraba en una fase política. Todo el problema de ahí para adelante es cómo se transforma un movimiento de protesta mensual en un movimiento político, cómo se le da un sentido político de meta única de cambio de régimen. Recordemos que la oposición estaba conformada por núcleos políticos muy fuertes. Estaba el Partido Socialista, que desde una profunda división vive su proceso de renovación que lo lleva a vislumbrar la alianza con la Democracia Cristiana como una condición necesaria para terminar con la dictadura y establecer gobiernos democráticos. Estaba el Partido Comunista, que en el año 1980 decide entrar a la vía insurreccional, siguiendo el ejemplo de Nicaragua. Y estaba la Democracia Cristiana, y algunos grupos menores, que tenían grandes reticencias a conformar un bloque opositor con la izquierda. De modo que esta clase política, que había sobrevivido, tenía una particularidad, y es que sabía gobernar y oponerse a gobiernos democráticos, pero no tenía experiencia de lucha contra un Gobierno autoritario, en lo que los otros países de América Latina tenían una larga historia, y sobre todo no sabía cómo se salía de estos regímenes. Por ello, se van a ensayar, sin mayor coherencia, diversas estrategias o tácticas. La del Partido Comunista es la forma de «violencia aguda», pero «combinando todas las formas de lucha», lo cual significa renunciar a una estrategia concreta. Sin embargo, esto va a tener una implicancia muy importante en un mundo social nuevo que va a aparecer como emblemático, que es el mundo de los pobladores, es decir,

de los campamentos y asentos urbanos pobres. El mundo poblacional era el más afectado por el modelo socio-económico de la dictadura y por su represión, con hogares hacinados y en el que existía un 70 u 80 por 100 de desempleo entre los jóvenes. En este mundo joven poblador, que era el más avasallado por la dictadura y su modelo educacional y laboral, aparecerá la imagen del personaje emblemático, mezcla de zapatillas Adidas, dados los niveles de consumo del modelo económico, barricada en las noches de protestas, neopren y derechos humanos. Y en ese sector va a encontrar la nueva línea radical del Partido Comunista un cierto apoyo. Y, por lo tanto, en las noches de protesta a través de los años se van a cerrar las poblaciones, la policía no va a poder entrar y se irá produciendo un proceso de radicalización interna sin vinculación con el mundo externo a la población.

Ocurre, entonces, que estamos en presencia de una movilización, de un movimiento social de composición diversa, que, sin embargo, siendo coincidente en la aspiración al cambio de régimen, provoca el miedo en las mismas capas medias que había participado inicialmente en los procesos de movilización, lo que produce una relativa descomposición del movimiento de protesta<sup>11</sup>. A la par, la oposición política no ha podido configurar una estrategia de cambio, es decir, darle al movimiento social, que se expresaba de muy distintas maneras en las poblaciones, en las universidades, en el movimiento sindical, a través de las iglesias, no sólo la claridad de una meta de terminar con la dictadura, sino una estrategia para esa idea.

### *La movilización social para la transición*

En 1986 falla el intento del Partido Comunista de eliminar a Pinochet y el Gobierno, con el desgaste de las protestas ante el temor que suscita este intento de asesinato, puede llevar a cabo su estrategia de imponer los mecanismos de la Constitución que había impuesto en 1980. Ésta consagraba el régimen militar impuesto en 1973 por ocho años más desde la fecha de vigencia de la nueva Constitución, pero sobre todo preveía un régimen autoritario civil después de los ocho años de régimen militar. Y ése sería un régimen que sería dirigido por Pinochet, sólo que el paso de régimen militar a régimen autoritario civil con poder de veto militar y con la conducción de Pinochet necesitaba alguna fórmula de legitimidad ante las presiones internacionales y de los propios grupos de apoyo, y esta fórmula era plebiscitar a Pinochet como candidato único a la Presidencia. Pero cuando el plebiscito tiene que realizarse en 1988 ya no estamos en presencia del régimen triunfante, avasallador, que impone su modelo a sangre y fuego, que logra una cierta hegemonía en ciertos sectores en 1980. Estamos en un régimen que está administrando su crisis, pero que se había propuesto, afortunadamente para él, un momento de cambio y un mecanismo para ello. Y entonces una oposición claramente vinculada al movimiento social, pero sin una estrategia de cambio de régimen, se encuentra con la posibilidad de una opción estratégica, de una alternativa que es entrar en el plebiscito.

Problema fundamental ahora era cómo se transforma la mayoría social en política y cómo se le dice a los movimientos sociales que el plebiscito de Pinochet no va a ser fraudulento, después de que toda la acción y el discurso opositor se habían basado en la

---

<sup>11</sup> Un excelente trabajo sobre esta cuestión en J. Martínez, «Miedo al Estado. Miedo a la Sociedad», *Revista Propositiones*, vol. 12, 1986. En inglés en J. Corradi, M. A. Garretón y P. Weiss Fagen (eds.), *Fear at the edge. State terror and resistance in Latin*, University of California Press, 1992.

afirmación fundada que al Gobierno militar no había que creerle nada. Entonces hay de nuevo un reciclamiento de la relación entre partidos y movimiento social, donde esta vez la dirección la toman los partidos, es el momento partidario. Y se trata entonces simplemente de entrar en el plebiscito y poner una serie de condiciones para asegurar el triunfo de la opción NO a la continuidad de Pinochet.

Así, el conjunto de la oposición logra su unidad, no exenta de dificultades, en participar en el plebiscito y un sector de ella negociará ciertas condiciones para hacer efectivas las elecciones el año siguiente. El triunfo en el plebiscito de octubre de 1988 significó transformar la mayoría social en mayoría política y la mayoría política en mayoría electoral, para lo cual se constituyó al fin y en forma muy sólida la alianza entre los dos sectores que en la época del 70 al 73 estuvieron duramente enfrentados, Democracia Cristiana y Unidad Popular, pero sin los comunistas: la Concertación de Partidos por la Democracia (inicialmente Concertación de Partidos por el NO). Esta coalición vencerá en las elecciones presidenciales de diciembre de 1989 y asumirá el primer Gobierno democrático en marzo de 1990.

Existe una visión crítica que postula que una vez llegada al poder, la Concertación de Partidos por la Democracia va a desmovilizar, y algunos dirán va a traicionar, a la sociedad civil movilizada para la lucha contra la dictadura y el plebiscito. Yo creo que es una visión equivocada. El problema es que la democracia que se inaugura en el año 1990 es una democracia con la presencia de enclaves autoritarios<sup>12</sup>, entre ellos que el comandante en jefe del Ejército es Pinochet, una mayoría para la oposición de derecha por el sistema electoral y los senadores designados, y, por otro lado, a diferencia de otra sociedad, un modelo económico-social funcionando.

Y, entonces, la Concertación ve sus márgenes de maniobra limitados. Pero también lo ven así el movimiento sindical, estudiantil y los nuevos movimientos que han ido surgiendo en los últimos años de la dictadura, con la excepción quizás del movimiento de derechos humanos, y de aquéllos vinculados al Partido Comunista. Ya hemos dicho que entre partidos, en este caso los de la Concertación, y movimientos no hay una total separación sino formas de imbricación, ahora más compleja, que tendrán como eje común a partir de la instalación del régimen democrático evitar una regresión autoritaria y priorizar la estabilidad económica. Así, por primera vez se encuentra el movimiento social o los movimientos sociales con que su instrumento de constitución, que es el sistema partidario de centro-izquierda, con la excepción del Partido Comunista que será el que va a capitalizar el descontento o clásico «desencanto democrático», está en el Gobierno. Y entonces se encuentra un movimiento sin su instrumento. Y ése es el inicio de lo que llamaríamos el debilitamiento de esta imbricación entre sistema partidario y actores sociales.

### *Movimientos sociales post-democratización política*

Entonces, al momento partidario de la acción colectiva que caracteriza la situación de transición, le sigue uno caracterizado por el paso de los partidos a la administración del gobierno y la separación consiguiente de la lógica partidaria-gubernamental de la lógica movimientista, ambas unificadas en cierto modo en los últimos años del régimen militar.

---

<sup>12</sup> Véase sobre este concepto, M. A. Garretón, *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Ello se acompaña de la relativa aceptación por parte de los movimientos más clásicos, como el sindical o el estudiantil, que a su vez sufren escisiones internas entre quienes logran integrarse en los procesos de modernización y quienes pasan a situaciones de subordinación o exclusión<sup>13</sup>, de moderar demandas que no sean las estrictamente relacionadas con cambios en el marco institucional autoritario en que entraba su acción. El tipo de acción colectiva en los primeros años de democracia de estos sectores se relaciona principalmente con el reclamo de una mayor intervención estatal en su área de actividad, lo que privilegia la movilización de los trabajadores vinculados a éste.

En cuanto a los movimientos nacidos o desarrollados bajo la dictadura, se produce una institucionalización parcial de sus demandas, la que adquiere dos formas principales<sup>14</sup>. Una es la generación de Comisiones Nacionales destinadas a la institucionalización de demandas de los movimientos nuevos emergidos durante la dictadura, especialmente en el caso del tema de los derechos humanos como la Comisión Verdad y Reconciliación, conocida como la Comisión Rettig, creada en el Gobierno de Patricio Aylwin, el primer presidente, y que se continuó con la Mesa de Diálogo bajo el presidente Frei y la Comisión Valech sobre detenciones políticas bajo la dictadura, conocida como Comisión sobre la Tortura, bajo el presidente Lagos. En este caso de los derechos humanos también forma parte de esta institucionalización la judicialización de los casos de violaciones bajo la dictadura. La otra forma de institucionalización es la creación de organismos en el Estado destinados a elaborar políticas que satisfagan demandas de movimientos como el medio ambiental (Comisión Nacional del Medio Ambiente y más adelante), de género (Servicio Nacional de la Mujer), juvenil (Instituto de la Juventud) o étnico (Comisión Nacional de Desarrollo Indígena y también diversas Comisiones Nacionales).

Si bien hay que considerar la creación de estas instancias como grandes avances en el campo respectivo y como un reconocimiento estatal a los movimientos que de una u otra manera les dieron origen, hay que señalar que los mayores avances de las políticas dependen de la fuerza y persistencia de los movimientos sociales de cada campo para mantener sus reivindicaciones y autonomía. Esta institucionalización produce en un primer momento una cierta desmovilización seguida posteriormente por el descontento frente a la precaria institucionalidad que se genera debido a las negociaciones con la derecha heredera de la dictadura que mantiene un fuerte poder de veto, y también frente a la insuficiencia de las políticas. Ello constituye la dinámica principal de los movimientos sociales, más bien movilizaciones, lo que lleva a su fragmentación en la medida que se orientan principalmente a reacciones específicas frente al Estado.

De este modo, lo que caracteriza a los movimientos sociales en la época post democrática es la búsqueda de una nueva relación con la política, básicamente la partidaria, caracterizada por una mucho mayor distancia y tensión, su relativa «especialización» en cada campo y por lo tanto fragmentación. Si bien el movimiento de derechos humanos, el mapuche y el ambientalista logran muchas veces poner temas que involucran a toda

---

<sup>13</sup> Es interesante notar que en el caso de los trabajadores el problema se presenta especialmente en aquellas áreas que quedan indefensas frente a la globalización, como es el caso de minas que se cierran, y en el caso del movimiento estudiantil principalmente en relación a sus diferentes intereses debido a la enorme privatización de la educación superior.

<sup>14</sup> Sobre la restricción e institucionalización de los movimientos sociales véase S. Eckstein, «¿Dónde se fueron todos?», S. Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular...*, ob. cit. En general sobre la acción colectiva post-democratización en América Latina, M. A. Garretón, «Cambios sociales, actores y acciones colectivas en América Latina», ob. cit.

la sociedad y mantienen hasta hoy su vigencia, su relación con los actores políticos, con excepción del primero, es compleja y no logran así proyectar una visión o proyecto de conjunto, como fueran el movimiento nacional popular, el de las reformas de los sesenta o el democrático bajo la dictadura<sup>15</sup>.

A mediados de la década del 2000 aparecen dos movimientos nuevos, que parecen anunciar una nueva época de la acción colectiva y que, sin desprenderse totalmente de las reivindicaciones estrictamente relacionadas a completar la democratización, se orientan también a otros temas de transformación profunda de la sociedad. Se trata del movimiento de estudiantes secundarios en 2006 y de la movilización de los trabajadores subcontratistas del cobre en 2007. Ambos, más explícitamente el primero, a partir de demandas muy concretas y específicas y con formas de movilización que implican una nueva relación con la política, plantean un cuestionamiento a la institucionalidad y el sentido, respectivamente de la educación y el trabajo<sup>16</sup>.

Pero la solución a los conflictos y movilizaciones planteados por estos actores es normalmente la generación de instancias asesoras o deliberativas con participación de los sectores involucrados, que, dada la correlación de fuerzas en el Parlamento, terminan distorsionando las posiciones del movimiento social y legitimando las posiciones derrotadas por éste<sup>17</sup>.

## CONCLUSIÓN

Los movimientos sociales en Chile bajo la dictadura y en el proceso de transición democrática heredan el rasgo fundamental de su constitución histórica cual es la imbricación con el sistema político partidario, pero en condiciones de represión, ausencia de espacios institucionales y fuertes transformaciones estructurales. Pese a ello se desarrolla un movimiento social central o eje, que es el movimiento democrático, cuyo principal referente concreto son los movimientos y organizaciones de derechos humanos y que le da sentido a los nuevos movimientos como pobladores, mujeres y otros. En el momento mismo de la transición, dado el mecanismo impuesto de un plebiscito, prima la dimensión partidaria. Durante un largo período post transición, los temas de la democratización incompleta impregnaron la acción colectiva de los diversos actores sociales y poco a poco las demandas específicas se fueron imponiendo por encima de un sentido general que los atravesara a todos. Ello aumentó la distancia entre movimientos y partidos sin que se logre aún una recomposición de esta relación. Con excepciones, los movimientos quedan entregados tanto a procesos de institucionalización a través de las políticas públicas e instancias de participación estatal restringida, como a movilizaciones sectoriales y coyunturales.

---

<sup>15</sup> Sobre los problemas de constitución de movimientos sociales en el Chile democrático, G. de la Maza, «Sociedad civil y democracia en Chile», y M. Ríos, «Feminismo chileno en la década de 1990: paradojas de una transición inconclusa», A. Panfichi (ed.), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina...*, ob. cit., y M. A. Garretón, «Una mesa de tres patas cojas: Estado, partidos y sociedad civil en Chile», V. Quevedo, *Una agenda política de la sociedad civil: Foro Ciudadano II*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2003.

<sup>16</sup> Un análisis en esta línea del movimiento estudiantil en mi artículo «Movimiento estudiantil, crisis de la educación y solución política», *Revista UDP, Pensamiento y Cultura*, núm. 3, 2006.

<sup>17</sup> Véase sobre estas fórmulas C. Aguilera, *Las Comisiones Asesoras Presidenciales del Gobierno de Michelle Bachelet*, Santiago de Chile, FLACSO, 2009.

Todo ello genera un panorama donde la noción misma de movimiento social tiende a perder relevancia, siendo en general reemplazada por ciudadanía o actores de la sociedad civil, lo que necesariamente tiene, en el primer caso, una connotación más individualista y, en el segundo, se pierde la connotación conflictiva y propositiva de transformaciones profundas de la sociedad. Ello no quita que todos los avances que se hayan producido en el proceso de democratización tienen detrás un movimiento o movilización social, más autónomos que en otra época respecto del sistema partidario pero también con menor impacto en el cambio de la institucionalidad heredada.